

Miércoles, 9 de mayo de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar

ANUNCIO. Licitación para el aprovechamiento del corcho en la Dehesa Boyal, propiedad del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar. Campaña 2018 - Exp. 193/2018.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar (Cáceres), en sesión extraordinaria de 2 de mayo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato administrativo especial de aprovechamiento de corcho en pie en el MUP núm. 92 "Dehesa Boyal" del término municipal de Tejeda de Tiétar, campaña 2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría-Intervención.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Tejeda de Tiétar, 10420
 - 4) Teléfono: 927469002.
 - 5) Telefax: 927469277.
 - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@tejedadetiatar.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://tejedadetiatar.sedelectronica.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: fecha fin plazo presentación proposiciones.



Miércoles, 9 de mayo de 2018

d) Número de expediente: 193/2018.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Contrato administrativo especial.

b) Descripción: Aprovechamiento de corcho en pie. Campaña 2018.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No

d) Lugar de ejecución/entrega: Monte de UP núm. 92 "Dehesa Boyal" del término municipal de Tejeda de Tiétar (Cáceres)

1) Domicilio del propietario: Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar, Plaza Mayor, 1.

2) Localidad y código postal: Tejeda de Tiétar. C.P.: 10420

e) Plazo de ejecución/entrega: 3 meses (del 1 de junio al 31 de agosto de 2018).

f) Admisión de prórroga: Sí. A otra campaña corchera, conforme a los pliegos técnicos.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura) : 03430000-4.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento : abierto.

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Mayor precio ofertado

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: 85.508 €.

b)+21% IVA(17.956,68€)= Importe total: 103.464,68€

Correspondiendo dicho importe a

1.140 quintales castellanos de corcho de reproducción y segundo (75 € el Qc + IVA)

4 quintales castellanos de corcho bornizo, zapatas, albardas y trozos (2 € el Qc +IVA)



Miércoles, 9 de mayo de 2018

5. Garantías exigidas.

- a) Garantía Provisional: No se exige
- b) Garantía definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en prohibición de contratar.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Se acreditará conforme señala la cláusula 8ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento de adjudicación del aprovechamiento de corcho en la Dehesa Boyal, Campaña 2018.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio de licitación en el perfil del contratante del Ayuntamiento alojado en la Plataforma de Contratación del Estado.
- b) Modalidad de presentación: 2 sobres. Modelos recogidos en la cláusula 10.4 y en el anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen el procedimiento de adjudicación del aprovechamiento de corcho en la Dehesa Boyal, campaña 2018.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Registro General del ayuntamiento de Tejeda de Tiétar.
 - 2. Domicilio. Plaza Mayor, 1
 - 3. Localidad y código postal. Tejeda de Tiétar (Cáceres) C.P 10420
 - 4. Dirección electrónica: <http://tejedadetietar.sedelectronica.es>

8. Apertura de ofertas:

La composición de la Mesa de Contratación, así como la fecha de apertura de las ofertas se publicará en el perfil de contratante.



Miércoles, 9 de mayo de 2018

9. Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares/Pliego de condiciones técnico-facultativas. Están a disposición de los interesados en la siguiente dirección electrónica: [http://tejedadetietar.sedelectronica.es](http://tejedadetietar.sedeelectronica.es)

Tejeda de Tiétar, 4 de mayo de 2018
María Dolores Paniagua Timón
ALCALDESA

